



Santiago, 6 de abril de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Sociedad Anónima Viña Santa Rita: ROL N°390**

**Ref.: HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted en carácter de hecho esencial, los siguientes acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Anónima Viña Santa Rita celebrada en el día de ayer:

### **1. Memoria, Balance e informe de auditores externos**

Se aprobó la Memoria, Balance e informe de auditores externos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

### **2. Política de dividendos**

Se aprobó distribuir anualmente como dividendo en dinero a los accionistas a prorrata de sus acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

- Dividendos provisorios

El Directorio podría otorgar dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio en la medida que la situación económica del país y de la empresa lo permitan, todo ello de acuerdo con los resultados obtenidos por la Sociedad durante el periodo.

- Dividendos eventuales

Se aprobó facultar al Directorio para poder otorgar dividendos eventuales con cargo a fondos de reserva hasta un monto equivalente al 20% de la utilidad del ejercicio 2020 atribuible a los propietarios de la controladora, en el período que transcurra entre esta fecha y la de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, quedando facultado para fijar la o las fechas definitivas en las cuales el o los dividendos eventuales serán pagados y todo ello

condicionado al hecho que la compañía cuente con caja suficiente y en la medida que la situación económica del país y de la compañía lo permitan.

### **3. Reparto de dividendo definitivo N°32**

Se aprobó el pago del dividendo definitivo N°32 de \$2,1761 por acción, correspondiente al 30% de las utilidades, a partir del día 19 de abril en curso. Tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el respectivo Registro a la medianoche del día 13 de abril.

### **4. Remuneración del Directorio**

Se aprobó que la remuneración sea igual al 2% de la utilidad final del ejercicio, distribuable entre sus miembros a prorrata del tiempo de permanencia durante el año. Al Presidente, le corresponderá el doble de lo que reciba un Director con igual permanencia en el cargo.

### **5. Designación de Auditores Externos**

Se aprobó la designación de la empresa KPMG como auditores independientes, para la auditoría anual de los estados financieros del año 2021.

### **6. Designación de Empresas Clasificadoras de Riesgo**

Se acordó designar a las empresas Clasificadoras de Riesgo, ICR Clasificadora de Riesgo Ltda. y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda., con el fin de clasificar los bonos serie F emitidos por la Sociedad.

Además, se acordó que la Sociedad mantenga voluntariamente clasificando sus acciones, utilizando para tal efecto a las mismas empresas Clasificadoras de Riesgo nominadas para los bonos serie F.

### **7. Información sobre operaciones referidas en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas**

Se informó sobre las operaciones del título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

### **8. Designación de Periódico**

Se acordó que los avisos de citaciones a Junta de Accionistas, se publiquen en el periódico "Diario Financiero" o en su defecto en el diario "La Segunda".

### **9. Presupuesto de gastos para el Directorio**

Se acordó asignar un presupuesto de 600 Unidades de Fomento para gastos del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
ANDRES Firmado digitalmente  
EDUARDO por ANDRES  
O EDUARDO  
LAVADOS LAVADOS  
GERMAIN GERMAIN  
Fecha: 2021.04.06  
10:38:06 -04'00'

**Andrés Lavados Germain**  
**Gerente General**

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica  
Banco de Chile  
Archivo

FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS

USO INTERNO : OF. DE PARTES C.M.F.

0.01 Información Original : SI (SI/NO) 0.02 : Fecha envío : 6 / 4 / 2021 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 : R.U.T. : 86.547.900 - K 1.02 : Fecha de envío : 6 / 4 / 2021 (DD MM AA)  
Form. Original  
1.03 : Nombre de la Sociedad : SOCIEDAD ANONIMA VIÑA SANTA RITA  
1.04 : N° Registro de valores : 390 1.05 : Serie Afecta : UNICA  
1.06 : Código Bolsa : SANTA RITA 1.07 : Individualización del movimiento : 32

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 : Fecha de acuerdo : 05-04-2021 (DD MM AA)  
2.02 : Toma del acuerdo : 1 ( 1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de  
accionistas; 3: Sesión de directorio).  
2.03 : Monto del dividendo 2.251.332.530 2.04 : Tipo de moneda : PESOS

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 : Número de acciones : 1.034.572.184 3.02 : Fecha límite : 13 / 4 / 2021 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 : Tipo de dividendo : 2 ( 1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional  
o eventual )  
4.02 : Cierre del ejercicio : 31-12-2020 (DD MM AA)  
4.03 : Forma de pago : 1 ( 1:En dinero; 2:Optativo en dinero o acciones propias de la emisión;  
3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4:Otras modalidad.)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO ( sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 : Pago en dinero : 2,1761 / acc. 5.02 : Tipo de moneda: PESOS  
5.03 : Fecha de pago : 19-04-2021 (DD MM AA)

( Continúa al reverso )

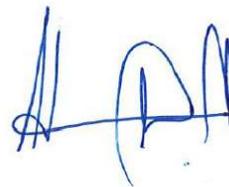
**6. REPARTO DEL DIVIDENDO EN OPCIONES O EN ACCIONES**

6.01 Fecha inicio opción :	_____	(dd/mm/aa)
6.02 Fecha termino opción :	_____	(dd/mm/aa)
6.03 Fecha entrega título :	_____	(dd/mm/aa)
6.04 Serie a optar :	_____	( solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs.post-movimiento :	_____	
6.06 R.U.T. soc. emisora :	_____	(solo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
6.07 Código bolsa :	_____	
6.08 Factor acciones :	_____	acciones a recibir por 1 acc. c/derecho
6.09 Precio de la acción :	_____ /acc.	6.10 Tipo de moneda

**7. OBSERVACIONES.**

a) Situación tributaria del dividendo: Se comunicará oportunamente.  
b) Cuentas del patrimonio aplicable al dividendo: Utilidad Ejercicio 2020  
c) El dividendo se pagará por intermdio del Banco Bice de 09:00 a 14:00 Hrs.  
d) Se comunicará en el periódico "Diario Financiero" el día 08 de abril 2021  
e) Sociedad Anónima Viña Santa Rita es Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: " La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :

\_\_\_\_\_  
ANDRES LAVADOS GERMAIN  
\_\_\_\_\_